Capítulo 9

¿Quiénes son los No Hablantes de Lengua autoadscritos del censo de 2020 en México?

Germán Vázquez Sandrin[1]
María Félix Quezada Ramírez[2]

A *Luz María Valdés*

Introducción

La pregunta de identificación de la población indígena en los censos de México tiene antecedentes que requieren una breve mención. Durante la ronda censal del año 2000 en América Latina el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) impulsó la adopción del criterio de autoadscripción en los censos nacionales, en concordancia con lo estipulado en el artículo 1.º del Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). En el cuestionario ampliado del censo de población y vivienda de México de ese mismo año se incluyó por primera vez este término. Desde entonces en los cuestionarios ampliados de los censos de 2010 y 2020, así como en la encuesta intercensal de 2015 y otras encuestas nacionales ha estado presente la autoadscripción, junto con el término lengua indígena. La pregunta sobre la autoadscripción indígena de 2010 fue básicamente la misma en 2015 y 2020, pero fue diferente de la de 2000, al grado que se considera que no es comparable con la de los censos posteriores (Vázquez, Quezada, 2015). La forma en que se formuló la pregunta de autoadscripción para una cultura indígena en 2020 sigue siendo muy permisiva, lo cual lleva a una sobredeclaración indígena en el país. Las evidencias al respecto son contundentes.

Durante casi todo el siglo XX las estadísticas en México identificaban a los indígenas básicamente por la lengua hablada. Las dos décadas transcurridas del siglo XXI no han dado tiempo suficiente para que la autoadscripción sustituya en el pensamiento colectivo a la lengua indígena, pues actualmente predomina en

[1] Profesor investigador del Centro de Estudios de Población ICSHU/UAEH. Correo-e: gevazquez@uaeh.edu.mx; disponible en https://orcid.org/0000-0003-4319-7707.
[2] Profesora investigadora del Centro de Estudios de Población ICSHU/UAEH. Correo-e: mfelix@uaeh.edu.mx; https://orcid.org/0000-0002-1304-7700.

la mayoría la representación de la población indígena como pobre, campesina, discriminada, con una cultura propia y, muy en particular, con una lengua propia. La pregunta del criterio de autoadscripción empleada en el censo de 2010 muestra a una población distinta a la del estereotipo, con características socioeconómicas más semejantes al promedio nacional que a la de los Hablantes de Lengua Indígena (HLI), pero aún falta analizarla y conocerla mejor. Para ello, en este artículo se parte de un breve análisis histórico y sociológico a fin de elegir categorías conceptuales que sirvan para delimitar a los pueblos indígenas con el uso de las variables del cuestionario ampliado del censo de 2020: clases sociales, campesinado y grupos sociales en el campo de la identidad étnica.

Para Giddens y Sutton (2018, p. 750), al igual que las naciones, los grupos étnicos son "comunidades imaginadas" cuya existencia depende de que sus miembros se identifiquen con ellas. Sin embargo, tal identificación no se reduce a un voluntarismo individualista al contestar el cuestionario del censo. En ese sentido, Bourdieu propugna analizar las relaciones sociales como disputas entre grupos por un interés en común (*illusio*) al interior de un campo. Asimismo, señala que las luchas en torno a la identidad étnica son un caso particular de las luchas por la clasificación, por el monopolio del poder de hacer ver, de hacer creer, de hacer conocer y de hacer reconocer, de imponer la definición legítima de las divisiones del mundo social y, por ello, de hacer y deshacer los grupos: ellas apuestan (*enjeu*) a imponer una visión del mundo social a través de principios de división que hacen el sentido y el consenso sobre el sentido, en particular sobre la realidad de la unidad y de la identidad del grupo. En este caso se trata del campo de la identidad étnica, cuya *illusio* es la dominación simbólica. El poder sobre los principios de construcción y de evaluación de su propia identidad.

Las comunidades mal llamadas indígenas tienen su origen en civilizaciones existentes en el territorio desde antes de la llegada de los españoles, y una trayectoria histórica narrada desde la cultura hegemónica. Para Guillermo Bonfil (1990) el "México imaginario" es un sector minoritario de la población que impulsa el proyecto dominante de tipo occidental, mientras el

> México profundo está formado por una gran diversidad de pueblos, comunidades y sectores sociales que constituyen la mayoría de la población del país. Lo que los une y los distingue del resto de la sociedad mexicana es que son grupos portadores de maneras de entender el mundo y organizar la vida que tienen su origen en la civilización mesoamericana, forjada aquí a lo largo de un dilatado y complejo proceso histórico. Las expresiones actuales de esa civilización son muy diversas: desde las culturas que algunos

> pueblos indios han sabido conservar con mayor grado de cohesión interna, hasta la gran cantidad de rasgos aislados que se distribuyen de manera diferente en los distintos sectores urbanos. La civilización mesoamericana es una civilización negada, cuya presencia es imprescindible reconocer (Bonfil, 1990, p. 21).

En la composición del México profundo destaca el campesinado como un sector social vinculado a la imagen del indígena y que tiene una estructura social de origen prehispánico, una forma de vida que estructura las prácticas sociales, los *habitus* y la identidad. Las actividades agrícolas para el autoconsumo, fundamentalmente la producción del maíz, el frijol y el chile, realizadas por la unidad doméstica y la comunidad, así como la venta de alimentos en el mercado cuando hay excedentes y el pago de tributo son algunas de las prácticas sociales antiguas cuya reproducción estructura (y le da sentido a) las relaciones sociales en las comunidades campesinas de origen prehispánico. En el centro del México antiguo la estratificación social comprendía dos grandes estamentos: los llamados pipiltin (la clase alta) y los macehualin (la gente común). Los macehuales (como se les hizo llamar en castellano) tenían la obligación de pagar tributo y la familia era una unidad económica en el sistema tributario. Entre los macehuales también había diferencias basadas en ciertas ocupaciones, como los mercaderes y artesanos, pero la generalidad eran los labradores (Carrasco, 2013).

Los españoles que invadieron su territorio denominaron indios a la población sojuzgada, y luego de suplantar a las autoridades prehispánicas por la corona y el virreinato de la nueva España, los convirtieron en vasallos: una fuerza de trabajo semiesclavizada al servicio de la corona (y de otras autoridades españolas en la nueva España, como los encomenderos). La producción alimentaria en la época de la invasión estaba por completo a cargo de la población originaria. Para la mayoría campesina del centro de México la organización del trabajo continuó siendo la misma, salvo que entonces se pagaba el tributo a otro Tlatoani. A los españoles les eran útiles los conocimientos y destrezas de cultivo de la clase campesina. La producción agrícola de autoconsumo practicada por los campesinos en comunidades de origen prehispánico abarataba el costo de la mano de obra cuando vendían su fuerza de trabajo (p. ej., como jornaleros agrícolas) porque no cubría la alimentación. Además, estas comunidades constituían un reservorio de mano de obra estable sin costo alguno para los empresarios (Hausberger, 2010). De esa manera, en el México colonial e independiente (e incluso hasta justo antes de la revolución mexicana), las clases sociales estaban divididas en: a) clases altas o privilegiadas, constituidas por los extranjeros, los criollos, los mestizos, los indígenas con rango

y el clero inferior; b) clases medias que incluían los mestizos pequeños propietarios y rancheros, y c) las clases bajas constituidas por indígenas soldados, indígenas obreros inferiores, indígenas propietarios comunales e indígenas jornaleros. A su vez, los criollos se dividían en nuevos, moderados, conservadores y clero, y los mestizos en directores, profesionistas, empleados, ejército y obreros superiores (Molina, 1983, pp. 304-305).

Dado que nuestro interés es examinar a los No Hablantes de Lengua autoadscritos, en el siguiente apartado se presentan de manera breve los enfoques de las clases sociales, haciendo énfasis en la perspectiva de Pierre Bourdieu.

1. El campo de la identidad indígena

Después del triunfo de la revolución mexicana la teoría de las clases sociales de Marx fue el paradigma científico más influyente para clasificar la estratificación social. La teoría de Pablo González Casanova respecto del colonialismo interno de los años 1960 fue una de las más destacadas en el orden intelectual. En términos generales, al interior del marxismo se debatía si el campesinado era o no una clase social. En lo común se le consideraba como el resabio de un modo de producción precapitalista que debía desaparecer para transformarse en clase capitalista (proletario o burgués). Por razones distintas, el discurso marxista coincidía con el capitalista en que el campesinado debía desaparecer por tratarse de una masa o sector social antiguo y conservador que obstaculizaba el logro del cambio esperado: para el marxista, la "revolución"; para el capitalista, el "desarrollo".

Lo anterior ilustra que a lo largo de toda la historia de México la representación social del indígena ha sido la de un grupo que forma parte de lo que simboliza socialmente el campesino. Armando Bartra lo ha condensado en un sustantivo genial: "campesindio" (Bartra, 2008). Esto no pasa en otros países. Ni siquiera en toda la región. Es resultado de nuestra historia y, diríamos, que compartimos con la subregión mesoamericana. Baste también para justificar que en México las poblaciones de comunidades campesinas de origen prehispánico conforman un grupo medular en el espacio social de las identidades indígenas, y tan central como lo es para el marxismo el grupo de los obreros en el proletariado. Es importante tener presente este planteamiento para entender lo que se analizará más adelante a partir de las estadísticas nacionales. Las comunidades campesinas de origen prehispánico residen principalmente en zonas rurales donde pueden desarrollar la agricultura, pero se extienden también en barrios pobres y zonas marginadas de las ciudades de México y otros países, particularmente en Estado Unidos.

Por último, es necesario mencionar, aun de forma muy breve, el fenómeno que algunos han identificado como descampesinización en México. Se trata de la reducción en el número de personas dedicadas a las actividades agrícolas, lo cual es un hecho estadístico incontrovertible. Los hogares agropecuarios pasaron de 3.8 millones en 1992 a 2.4 en 2004 (de Grammont, 2010). La población económicamente activa ocupada en localidades rurales (menor de 15 mil habitantes) dedicada a las actividades agrícolas pasó de 18% en 1990 a 9% en 2015. De los registrados en 2015, 50% eran asalariados, 28% por cuenta propia y 21% familiar sin pago. La proporción alta de asalariados se relaciona, entre otros aspectos, con la venta de tierras por los altos costos de la producción y la baja rentabilidad (Lagos, 2019, p. 115). Desde un cierto enfoque, se trata de la descampesinización que los economistas marxistas y liberales pronosticaban como inevitable por el avance del capitalismo; y desde otro, son estrategias de pluriactividad de una clase campesina que seguirá subsistiendo y se adapta a los procesos de reestructuración productiva.

Citando a Teodor Shanin, Armando Bartra (2008, p. 15) define al campesinado de la siguiente forma:

> Una de las características principales del campesinado –dijo– es el hecho de que corresponde a un modo de vida, una combinación de varios elementos. Solamente si comprendemos que se trata de una combinación de elementos y no de algo sólido y absoluto, es que comenzaremos a entender realmente lo que es. Porque, si buscamos una realidad fija, no la vamos a encontrar en el campesinado.

Bartra (2008, p. 15) despliega en breves palabras una visión de largo alcance respecto del campesinado:

> Desde que el sedentarismo se impuso a la trashumancia, en todos los tiempos y sistemas sociales hubo comunidades rurales marcadamente cohesivas y sustentadas en la agricultura familiar; formas de vida nunca dominantes pero que han sido tributarias y soporte de los más diversos modos de producción.

Respecto de la definición de clases sociales adoptamos el modelo teórico de Pierre Bourdieu (1988, p. 100), para quien las clases sociales se definen como el:

> ... conjunto de agentes que se encuentran situados en unas condiciones de existencia homogéneas que imponen unos condicionamientos homogéneos

> y producen unos sistemas de disposiciones homogéneas, apropiadas para engendrar unas prácticas semejantes, y que poseen un conjunto de propiedades comunes, propiedades objetivadas, a veces garantizadas jurídicamente (como la posesión de bienes o de poderes) o incorporadas, como los *habitus* de clase (y, en particular, los sistemas de esquemas clasificadores).

La noción de clases sociales así definida es muy diferente a la marxista. Aclara Bourdieu que las clases sociales no existen más que de forma virtual. Que lo que existe es el espacio social, que es un espacio de diferencias, donde las clases sociales son algo *a hacerse*. Parafraseando al autor, las clases sociales construidas en este espacio son clases teóricas, agrupamientos ficticios que sólo existen en el papel. La existencia de las clases, continua Bourdieu (1998, p. 37), es una coyuntura de luchas.

> No se pasa de la clase sobre el papel a la clase real más que al precio de un trabajo político de movilización: la clase movilizada es una función y un producto de la lucha de los enclasamientos, lucha propiamente simbólica…

Para construir las clases sociales, Bourdieu (1988, p. 104) aporta algunos elementos metodológicos valiosos, como que la clase social se define por la estructura de las relaciones entre todas las propiedades pertinentes, no por la suma ni por la cadena de dichas propiedades. Para su construcción el autor se sirvió de la profesión y/o el nivel de instrucción, así como de los índices disponibles del volumen de las diferentes especies de capital, del sexo, la edad y la residencia.

Por último, vamos a desarrollar brevemente el concepto de campo social de la identidad indígena en México y sus grupos sociales. Primeramente, para Bourdieu (2011, p. 192) los campesinos son una clase objeto.

> … una de las dimensiones fundamentales de la alienación reside en el hecho de que los dominados deben contar con una verdad objetiva de su clase que ellos no han forjado, con esta clase-para-los-demás que se impone a ellos como una esencia, un destino (…) Entre todos los grupos dominados, la clase campesina, indudablemente porque nunca se ha dado o nunca se le ha dado el contra discurso capaz de constituirla en sujeto de su propia verdad, es el ejemplo por excelencia de la clase objeto, compelida a formar su propia subjetividad a partir de su objetivación (y en ello muy cercana a las víctimas del racismo) (…) Enfrentados a una objetivación que les anuncia lo que son o lo que han de ser, no les queda otra elección que retomar por su cuenta (y en la versión menos desfavorable) la definición que les es impuesta, o bien definir-

> se en reacción contra ella: es significativo que la representación dominante esté presente en el seno mismo del discurso dominado, en la lengua misma con la cual se habla y se piensa…

Afirmamos que, sin ser una clase social, los indígenas conforman también un grupo objeto. Los grupos de origen prehispánico, denominados colonialmente como indígenas, tienen cierta autonomía de clase. Al igual que el campesino, no cuentan con un contradiscurso que los desobjetivice como grupos alienados y oprimidos. Bourdieu diría (1980, p. 69), elegantemente, que

> La revolución simbólica de la dominación simbólica y los efectos de intimidación que ella ejerce apuesta no, como se dice, a la conquista o reconquista de una identidad, sino a la reapropiación colectiva del poder sobre los principios de construcción y de evaluación de su propia identidad que el dominado abdica en beneficio del dominante tanto tiempo como acepte la elección de ser negado o negarse (y negar a aquellos entre los suyos que no quieren o no pueden negarse) para hacerse reconocer.

No les queda otra opción más que adoptar la identidad impuesta o definirse en reacción a ella.

Para decirlo de forma tan descarnada como clara: la primera regla en este juego de las clasificaciones consiste en que gana quien logre adquirir o conservar la identidad más cotizada, la identidad occidental, y pierde aquel que no puede evitar la identidad estigmatizada, la indígena. Se trata de una reclasificación ascendente en términos de clase (mal traducido como re-enclasamiento), y las estrategias más usuales incluyen la escolaridad, el dominio del castellano como es usado por la pequeña burguesía, y el abandono de rasgos distintivos como el traje tradicional.

La segunda regla del juego consiste en la defensa: usar el estigma como bandera de resistencia. Se trata de una estrategia que consiste en usar todos los medios creados disponibles (los derechos, el discurso del "pasado glorioso", la literatura antropológica, etc.) para exaltar la visión más favorable del imaginario que se ha construido alrededor del indio. Esa defensa es reactiva pues sólo se implementa cuando se va perdiendo, es decir, cuando se juega desde la identidad estigmatizada y se busca ganar siguiendo las reglas del juego. Es distinta a una estrategia proactiva, por ejemplo, crear un discurso que explique el ser desde su mismidad, la cual podría darle la ventaja.

Se puede afirmar que existe un campo de la identidad indígena que tiene como capital propio los rasgos que la simbolizan desde el discurso impuesto y que son

en su mayoría bienes culturales, como la lengua, el vestido, los bailes, las artesanías y las tradiciones, incluso algunos de ellos intervenidos, clasificados y administrados por la legislación de los Estados bajo la figura de patrimonio cultural.

Aunque a simple vista no lo pareciera, la identidad indígena es no sólo estigma, sino también un lucrativo negocio para algunos. Por ejemplo, la industria del turismo, los restauranteros y los hoteleros, entre otros, capitalizan las danzas, los vestidos, la música, y la plástica de los grupos de origen precolonial; marcas de ropa y zapatos en cualquier parte del mundo utilizan diseños de estos grupos sin pedirles permiso ni pagar ninguna regalía; los beneficios de las políticas afirmativas en apoyo a los indígenas son disputadas en condiciones de desigualdad, como los cargos de elección popular cuando la legislación establece cuotas para indígenas; también la financiación de la infraestructura y los proyectos de desarrollo, e incluso las becas de estudio.

Tres grupos sociales están en el centro de las disputas por el capital del campo de la identidad indígena: las comunidades campesinas de origen prehispánico, los representantes y los autoadscritos no hablantes de lengua indígena.

Tomando como única fuente de datos el Cuestionario Ampliado del Censo de Población de México de 2020, para el presente estudio se estimaron tres clases sociales por ocupación laboral construidas con base en dos elementos: los capitales económico y cultural. El primero se estimó con base en el Análisis de los Componentes Principales (ACP), en el que se agruparon las variables de interés ponderadas por los ciento sesenta y tres subgrupos de ocupaciones del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO) 2019, y se incluyeron ocho variables al modelo, a saber: 1) tamaño de la localidad; 2) refrigerador; 3) lavadora; 4) horno microondas; 5) automóvil o camioneta; 6) computadora, laptop o tablet; 7) Internet, y 8) consola de videojuegos. Se analizaron los componentes principales con el comando "factor" de Stata, y se obtuvo un solo factor con un *eigenvalue* mayor a uno (el primer factor presentó un *eigenvalue* de 7.16 y el segundo de 0.43). Posteriormente se normalizaron los datos del factor estimado entre cero y uno para cada una de las ciento sesenta y tres ocupaciones contenidas en el censo, valor normalizado que constituye el indicador de capital económico. Por su parte, el capital cultural se estimó con la normalización de cero a uno de la escolaridad acumulada promedio de hombres y mujeres ocupados al momento de la entrevista para las ciento sesenta y tres ocupaciones de la muestra ampliada del censo de población de 2020. El coeficiente de correlación entre el capital económico y el capital cultural fue de 93%, considerando los ciento sesenta y tres subgrupos

de ocupaciones[3]. Finalmente, se creó un índice de escala continua que promedia los valores normalizados de los capitales cultural y económico, que representa el indicador de clase social. Los umbrales para definir las tres clases sociales se establecieron con ayuda del método de estratificación Dalenius, con el objetivo de reducir la varianza al interior del intervalo y maximizarla entre intervalos, con el fin de obtener estratos lo más homogéneos posible. La estratificación se aplicó al índice de clase social para cada una de las ciento sesenta y tres ocupaciones, y como resultado se obtuvieron cincuenta ocupaciones de clase alta, sesenta y seis de clase media, y cuarenta y siete de clase baja. En los siguientes apartados damos cuenta de estos resultados comenzando con las características sociodemográficas.

2. Características sociodemográficas de los No Hablantes de Lengua Indígena (No HLI) autoadscritos

Las variables empleadas para analizar las características sociodemográficas incluyeron la población por edad y sexo, el tamaño de la localidad de residencia habitual, la entidad de residencia, la migración absoluta y la escolaridad promedio alcanzada. Con el fin de que los valores fueran confrontables en los censos 2010 y 2020 se consideró a la población de tres años y más, excepto con la escolaridad promedio alcanzada en la que se contempló a las personas de quince años y más. Entre 2010 y 2020, periodo en el cual se implementaron los cuestionarios ampliados de los censos nacionales y la encuesta intercensal de 2015, la pregunta de identificación indígena por autoadscripción era comparable, y se observó que la proporción de la población autoadscrita como indígena de tres años y más en el país presentó una tendencia inestable, pues pasó de 14,86% en 2010 a 21,50% en 2015 y a 19,41% en 2020. Es decir que primero aumentó notoriamente y después disminuyó levemente entre 2015 y 2020.

La tabla 1 muestra la relación entre las dos variables, a saber: condición de HLI y autoadscripción indígena. Como se observa, la proporción de población que no habla una lengua indígena pero sí se autoadscribe de un año censal a otro aumentó 4,7% al pasar de 8,7% en 2010 a 13,4% en 2020. Ante la tendencia de disminución de hablantes de lengua indígena en el país se espera un cambio, en tanto el porcentaje de HLI que no se adscribe como indígena se mantuvo en 2010 y 2020.

[3] El coeficiente de correlación estadística entre las variables fue calculado con el programa Excel, que aplica la siguiente fórmula: Donde son las medias de muestra promedio (matriz 1) y promedio (matriz 2).

Tabla 1. Población de tres años o más por categoría étnica en proporciones

Categoría étnica	%
2010	
HLI autoadscritos	6,2
No HLI autoadscritos	8,7
HLI no autoadscritos	0,4
No HLI no autoadscritos	83,9
No especificados	0,9
Total	100
2020	
HLI autoadscritos	6
No HLI autoadscritos	13,4
HLI no autoadscritos	0,3
No HLI no autoadscritos	79,9
No especificados	0,4
Total	100

Fuente: cálculos propios con base en los resultados de los cuestionarios ampliados de los censos de 2010 y 2020.

3. Estructura por edad y sexo

Si se compara la estructura por edad y sexo se observa que, en términos generales, los No HLI autoadscritos en 2010 y 2020 cursan un proceso de envejecimiento semejante al ocurrido en el total de la población nacional. Los No HLI autoadscritos en 2020 presentan reducciones de efectivos para los dos sexos en el grupo de edad de cero a cuatro años, y en las edades jóvenes (5-9, 10-14, 15-19, 20-24) en relación con 2010. En tanto los del grupo 25-29, 30-34 y 35-39 se mantienen casi iguales; por otra parte, es notorio el incremento de otros grupos como el de 40-44 años y los subsiguientes. Una situación análoga se observa en la gráfica 1 donde se visualizan las pirámides de la población nacional en 2010 y 2020, aunque aquí los grupos de edad 30-34 y 35-39 ya no son tan similares, pues se reducen en 2020.

Gráfica 1. Pirámide de edades: población No HLI autoadscrita (2010 y 2020)

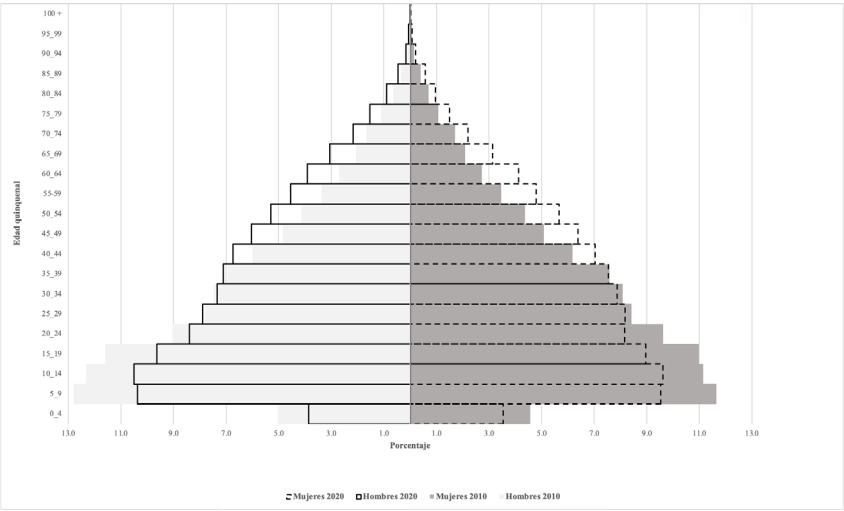

Fuente: cálculos propios con base en los resultados de los cuestionarios ampliados de los censos de 2010 y 2020.

Gráfica 2. Pirámide de edades: población mayor de tres años (2010 y 2020)

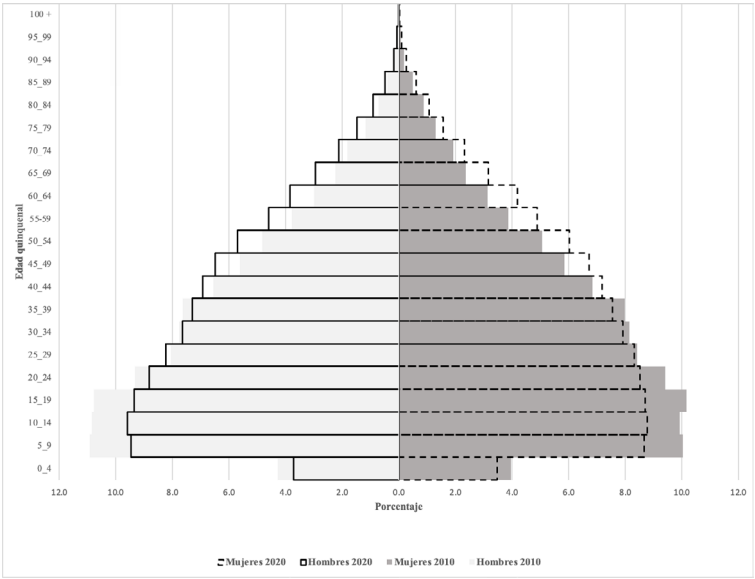

Fuente: cálculos propios con base en los resultados de los cuestionarios ampliados de los censos de 2010 y 2020.

4. Tamaño de localidad de residencia habitual

En cuanto al tamaño de localidad de residencia habitual (gráfica 3) de los No HLI autoadscritos, no se incrementó la población residente en zonas urbanas en 2020, sino que tuvo una disminución de 4,3% respecto a 2010. No obstante, la proporción de la población No HLI autoadscrita residente en zonas rurales tanto en 2010 como en 2020 sigue siendo inferior al de los HLI autoadscritos cuya proporción de población rural supera a todas las categorías (tabla 1 anexo).

Gráfica 3 . Población No HLI autoadscrita según tamaño de localidad de residencia, 2010 y 2020 (en porcentaje)

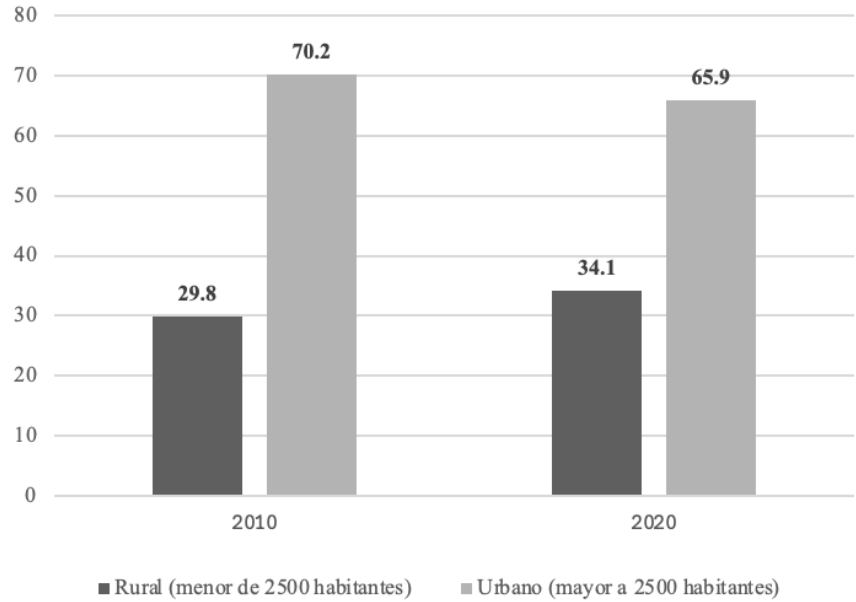

Fuente: cálculos propios con base en los resultados de los cuestionarios ampliados de los censos de 2010 y 2020.

5. Entidad de residencia

En la tabla 2 se aprecia que las principales quince entidades de residencia de los No HLI autoadscritos tanto en 2010 como en 2020 concentraron el 80% de dicha población, y también que el porcentaje no concuerda con la posición de las ocho demarcaciones que tuvieron mayores proporciones de población Hablante de Lengua Indígena (HLI) en 2020, como Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Puebla, Yucatán, Guerrero, Estado de México e Hidalgo, que han sido igualmente territorios históricos de residencia de

población indígena. Por ejemplo, Chiapas, que tiene el mayor porcentaje de HLI en el país, no figuró en 2010 como residencia de los No HLI autoadscritos, y aunque en 2020 fue visible, ocupó la penúltima posición de las quince entidades de la tabla 2. El caso contrario es el Estado de México, cuya proporción de HLI fue menor que la de los Estados señalados, pero fue el que concentró el mayor porcentaje de los No HLI autoadscritos. Una de las posibles explicaciones que se podrían indagar en un futuro es si se debe al tamaño de su población, pues el Estado de México es una de los más poblados, o quizá sea una entidad de residencia de inmigrantes de origen indígena.

Tabla 2. Entidad de residencia del 80% de la población. No hli autoadscrita como indígena (2010 y 2020)

2010		2020	
Entidad	%	Entidad	%
México	13,8	México	13,6
Oaxaca	9,8	Oaxaca	9,4
Veracruz de Ignacio de la Llave	8,9	Puebla	9,2
Puebla	8,5	Veracruz de Ignacio de la Llave	8,9
Yucatán	7,0	Yucatán	5,9
Michoacán de Ocampo	5,1	Michoacán de Ocampo	4,9
Hidalgo	4,6	Hidalgo	4,4
Ciudad de México	3,6	Ciudad de México	4.4
Jalisco	3,2	Guerrero	4,0
Guerrero	2,9	Jalisco	3,1
Sonora	2,7	Morelos	2,6
Quintana Roo	2,6	Tabasco	2,5
Morelos	2,5	Quintana Roo	2,4
Querétaro	2,5	Chiapas	2,4
San Luis Potosí	2,4	Guanajuato	2,2
Resto de entidades	19,8	Resto de entidades	20,1
Total	100	Total	100

Fuente: cálculos propios con base en los resultados de los cuestionarios ampliados de los censos de 2010 y 2020.

6. Migración absoluta

Los migrantes absolutos son las personas que nacieron en una entidad federativa o país distinto al que residían al momento del censo, y los no migrantes absolutos son las personas que nacieron en la misma entidad en que viven al momento del censo. Para el caso de los No HLI autoadscritos la proporción de migrantes absolutos no presenta mayores diferencias en ambos años censales (tabla 3). Por otro lado, los HLI autoadscritos exhibieron menor proporción de migrantes absolutos en

2010 y 2020, lo cual era de esperar, puesto que se trata de la categoría tradicional de la población indígena, aunque en 2020 tuvo un ligero incremento al pasar de 10,5 a 12%. En tanto, pese a representar menos del 0,5% de la población en ambos censos, los HLI no autoadscritos fueron quienes mayor proporción de migrantes absolutos registraron de un censo a otro. Esto último puede indicar que, en efecto, son personas que por diversas razones aprendieron una lengua indígena pero no están relacionadas con el mundo indígena propiamente dicho, pues es menos probable que alguien vinculado con el mundo indígena y que sea hablante no se autoadscriba como indígena.

Tabla 3. Distribución porcentual de la población de tres años o más por categoría étnica según lugar de nacimiento (2010 y 2020)

	HLI autoadscritos	No HLI autoadscritos	HLI no autoadscritos	No HLI no autoadscritos
2010				
Nacidos en la misma entidad	89,4	83,0	61,8	79,2
Nacidos en otra entidad	10,5	16,7	37,6	19,8
Nacidos en Estados Unidos	0,0	0,3	0,2	0,7
Nacidos en otro país	0,1	0,0	0,5	0,2
Total	100	100	100	100
2020				
Nacidos en la misma entidad	87,8	82,8	62,9	80,7
Nacidos en otra entidad	12,0	16,8	36,3	18,2
Nacidos en Estados Unidos	0,1	0,3	0,2	0,7
Nacidos en otro país	0,1	0,1	0,6	0,4
Total	100	100	100	100

Fuente: cálculos propios con base en los resultados de los cuestionarios ampliados de los censos de 2010 y 2020.

7. Años promedio de escolaridad acumulada

Respecto de los años promedio de escolaridad acumulada, hubo incrementos en 2020 en todas las categorías étnicas para la población de quince años y más. Para el caso de los No HLI autoadscritos el promedio de escolaridad acumulada fue cercano al primer año de bachillerato y en ese sentido se aproximó a la de los No HLI y No Autoadscritos cuya cifra estaba por llegar al segundo año de bachillerato. En cambio, para los HLI no autoadscritos su promedio de escolaridad acumulada siguió estando en el nivel de secundaria, pero pasó del segundo año en 2010 a tercer año en 2020. Por su parte los HLI autoadscritos fueron quienes presentaron el menor promedio de escolaridad acumulada en ambos años censales.

Gráfica 4. Años promedio de escolaridad acumulada y su distribución en la población de quince años o más por categoría étnica (2010 y 2020)

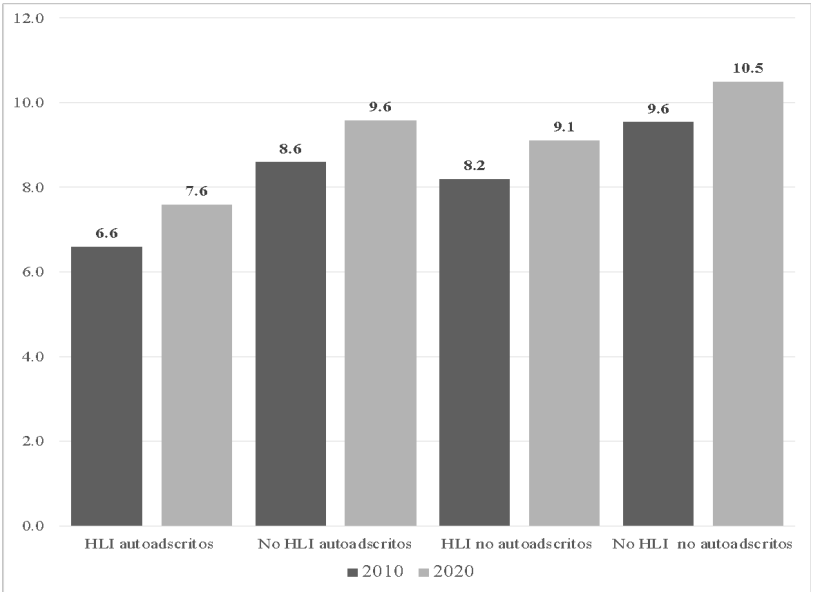

Fuente: cálculos propios con base en los resultados de los cuestionarios ampliados de los censos de 2010 y 2020.

El análisis de estas variables demográficas muestra algunos resultados importantes, entre ellos:

- En el censo de 2020, comparado con el de 2010, se ve el efecto del fraseo en los volúmenes poblacionales de los autoadscritos, debido a que, como señalamos en otra publicación (Vázquez y Quezada, 2015) el sustantivo "cultura" es más permisivo que los de "grupo" o "pueblo", puesto que, aun con vaivenes entre 2010 y 2020, no ha vuelto a tener un porcentaje tan bajo como el de 2000.

- La fluctuación de la población autoadscrita a una cultura indígena entre 2010 y 2020, sin cambios en la pregunta censal, aportó elementos para suponer que responde al efecto de la subjetividad (o la liquidez, en términos de Bauman, 2020) de este criterio de identificación étnica.

- Se observa que los No HLI autoadscritos tenían una posición socioeconómica intermedia en la escala étnica, entre el extremo inferior (los HLI autoadscritos) y el superior (los No HLI No autoadscritos). Esto último se analiza con más detalle desde el enfoque de las clases sociales en el siguiente apartado.

8. Posiciones de clase de los No HLI autoadscritos

En 2020, el 41% de la población ocupada nacional se encontraba en la clase baja, 39% en la media y 19% en la alta (tabla 4).

Tabla 4. Población ocupada para ambos sexos a escala nacional según clase social por características seleccionada (2020)

Clase social	Distribución de la población ocupada	Población ocupada nacional ambos sexos	HLI ocupados ambos sexos	Distribución de HLI ambos sexos ocupados	Proporción de HLI ambos sexos por clase social	No HLI autoadscritos ocupados ambos sexos	Distribución o HLI autoadscritos ocupados ambos sexos
Alta	19%	10,053,180	190,525	6%	1,9%	965,269	14%
Media	39%	20,563,247	600,542	19%	2,9%	2,498,721	36%
Baja	41%	21,652, 583	2,361,178	75%	10,9%	3,530,858	50%
Total	100%	52,269,010	3,152,245	100%	6,0%	6,994,848	100%

Fuente: cálculos propios con base en los resultados del cuestionario ampliado 2020.

El capital más bajo, tanto económico como cultural, lo tenían los trabajadores en actividades agrícolas, de los cuales 25,9% eran HLI. La distribución porcentual de la población ocupada de ambos sexos en 2020 por clases sociales fue notoriamente distinta para los HLI y los No HLI autoadscritos. A su vez, la distribución por clases de los No HLI autoadscritos fue similar a la nacional, aunque en condiciones menos favorables. Mientras que tres cuartas partes de los HLI se encontraban en la clase baja, lo mismo ocurría a la mitad de los No HLI autoadscritos, y al 40% de la población nacional en su conjunto, lo que significa que únicamente 25% de los HLI se situaban en las clases medias o altas (50% de los No HLI autoadscritos y 59% del total nacional) (tabla 4).

La población HLI no sólo estaba confinada a una clase social (75%) sino que también a una sola actividad económica: la agricultura (30%). La mitad de la población ocupada se dedicaba a seis actividades: agricultura, albañilería, actividades agropecuarias, trabajadores domésticos, ventas y comerciantes (gráfica 5). No solamente las seis ocupaciones formaban parte de la clase baja, sino que estaban

entre las que poseían menores niveles de capital económico y cultural de las 163 ocupaciones catalogadas.

Por su parte, en los No HLI autoadscritos, el 50% superior de la población ocupada se distribuía en doce actividades (gráfica 6): ocho son de clase baja, dos de clase media y dos de clase alta.

Gráfica 5. Segundo cuartil de HLI por ocupaciones en proporciones

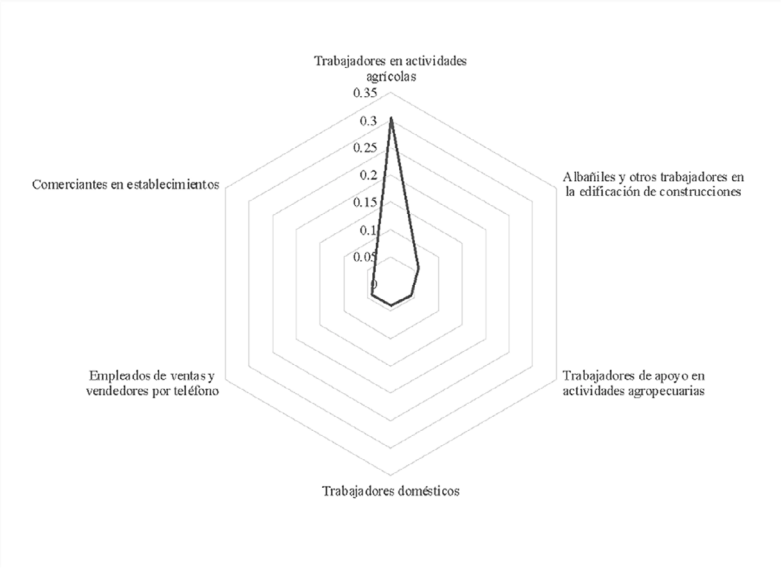

Fuente: cálculos propios con base en los resultados del cuestionario ampliado 2020.

Gráfica 6. Segundo cuartil No HLI autoadscritos por ocupaciones en proporciones

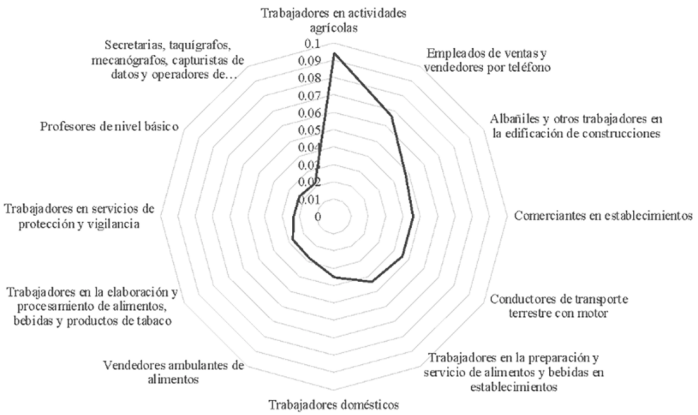

Fuente: cálculos propios con base en los resultados del cuestionario ampliado 2020.

9. Grupos sociales posibles

Comunidades campesinas de origen prehispánico

En 2020 los hombres y mujeres HLI que residían habitualmente en localidades menores de 2.500 habitantes y se dedicaban a la agricultura representaban el 77,6% del total de los agricultores HLI de todo el país, y el 23,6% del total de HLI. En esas comunidades campesinas la pérdida de la transmisión intergeneracional de la lengua ha sido un fenómeno común desde hace décadas. Sin embargo, aunque la lengua se pierda, persiste el modo de vida campesino, asociado con la identidad indígena. Por ello, en este contexto de residencia rural la autoadscripción a la cultura indígena puede estar más asociada a la pertenencia a la comunidad o al origen indígena (medido en que sus padres hablaban una lengua indígena). Los autoadscritos a una cultura indígena, incluidos los HLI, dedicados a la agricultura y residentes en localidades menores de 2.500 habitantes representaban el 31,6% del total de la población ocupada en la agricultura. En las comunidades campesinas de origen prehispánico los No HLI autoadscritos y HLI tienen las mismas condiciones de vida y se relacionan solidariamente entre ellos como miembros de la misma familia, vecinos y compañeros de trabajo. Las diferencias lingüísticas, los grados

de escolaridad, la gerontocracia indígena *versus* la democracia occidental, los derechos y el uso de tecnologías se materializan como diferencias de generación y de género entre ellos. En esos grupos los No HLI autoadscritos son jóvenes, hijos, nietos y biznietos de los HLI. Las edades promedio de hombres y mujeres residentes en localidades menores de 2.500 habitantes eran para 2020 veintisiete y treinta años respectivamente. Aunque los jóvenes introdujeron ideologías y costumbres occidentales, y los mayores tratan de conservar las tradiciones, lo que produce tensiones, no suelen competir entre ellos por los capitales de la identidad indígena. Esto se debe a que el capital cultural que simboliza la identidad indígena no es transformado en capital económico por los miembros de las comunidades campesinas de origen prehispánico, o sólo marginalmente. El *orden social* de las comunidades campesinas de origen prehispánico se enfrentó, entre otras, a una fuerza de transformación económica y social: la reestructuración agropecuaria. La proporción de la población ocupada HLI dedicada a las actividades agrícolas fue de 56% en 1990, 43% en 2000, 34% en 2010 y 30% en 2020 (gráfica 7). En el total de la población nacional dicha proporción fue de 19%, 12%, 8% y 7% respectivamente. Así, durante los últimos treinta años la población ocupada HLI dedicada a la agricultura pasó de 56 a 30%. La caída del trabajo en la agricultura, en especial de la pequeña producción comercial y de autoconsumo, hizo que el campesino tuviera muchas ocupaciones temporales o algunas permanentes distintas a la agropecuarias, lo cual tendió a desarticular las organizaciones comunitaria y familiar en las que se basaba la agricultura, así como a la pérdida de la soberanía alimentaria y la agrobiodiversidad.

Gráfica 7. Distribución de los agricultores de México respecto del total de la población ocupada, según HLI y no HLI (porcentajes 1990-2020)

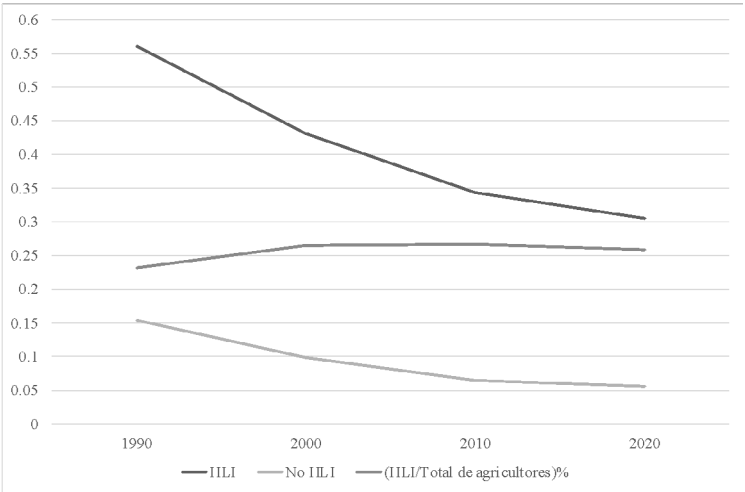

Fuente: cálculos propios con base en los resultados de los censos de 1990, 2000, 2010 y 2020.

Representantes indígenas

Los representantes indígenas concentran el capital social indígena. Son los agentes en los que recae la representación, incluyendo su organización burocrática. Conforman un grupo demográficamente pequeño pero importante en el campo de la identidad étnica por su poder simbólico. Se trata de las autoridades que representan al grupo hacia el exterior, entre ellos los delegados municipales y los consejos supremos creados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), uno para cada grupo lingüístico, a raíz de la celebración del Congreso Indigenista de Pátzcuaro en 1975, con vistas a incorporar las reivindicaciones indígenas a la Confederación Nacional Campesina (CNC) (Sonnleitner, 2013, p. 18) "Los funcionarios de los consejos supremos son legitimados por el aparato oficial como interlocutores que representan a los grupos étnicos" (Bonfil, 1978, p. 218). Otro ejemplo de autoridades representantes son los gobernadores indígenas, nombrados a partir de las reformas constitucionales de 2001 cuando se crearon las categorías de pueblos y comunidades indígenas y sus múltiples consecuencias legales en las entidades federativas y municipios, y que en ocasiones se autoconstituyen apresuradamente por la necesidad de dialogar con el poder legislativo. Así, de improviso surgió la necesidad de tener representantes indígenas que aprobaran (y no impugnaran) las reformas legales realizadas por los no indígenas.

Estas son algunas de las muchas estructuras con las que el Estado, y también las fuerzas supraestatales, como la Organización de las Naciones Unidas, las agencias estadounidenses o las fundaciones internacionales, llenan el vacío en la institucionalización de la representación indígena, tan necesaria para la aplicación de las nuevas leyes y para realizar grandes negocios.

Los datos del cuestionario ampliado de 2020 mostraron que la ocupación "de funcionarios, legisladores y autoridades gubernamentales" tuvo el lugar 17 entre los que poseen una mayor proporción de HLI y la posición 33 entre los No HLI autoadscritos. Se trata de una ocupación a la que accedieron muy pocos (cerca de 1.700 HLI en todo el país en 2020), pero que seguramente significa para el campesino un ascenso asegurado a la clase media.

No HLI autoadscritos

Los No HLI autoadscritos compiten por algunos beneficios de la identidad indígena sin la necesidad de ostentar el capital cultural objetivado que puede ser representado o movilizado por el agente para demostrar su identidad indígena (la lengua, la vestimenta, los bailes o las ceremonias, entre otros). Existe inactivo en el papel, desustancializado, sin otro límite más que la subjetividad propia, y se manifiesta reactivamente ante las convocatorias laborales o los beneficios dirigidos a indígenas. En oposición a los dos anteriores, la existencia de este grupo pone de manifiesto que se puede ser indígena sin tener ninguno de los rasgos culturales y, además, sin compartir la misma clase social ni los rasgos fenotípicos socialmente asignados (color de piel, entre otros).

Se trata de un grupo que nunca se ha movilizado. Dado que surge de una pregunta específica en una encuesta, está configurado como un grupo de personas que no requiere saber hablar alguna lengua indígena, lo cual es el bien cultural objetivo más reconocido para observar y hacer ver la identidad étnica, y carece de pertenencia a una clase social. Pero, además, esta categoría en el papel ha creado una categoría estadística que se ha convertido en un grupo social real en el terreno de la acción social.

Hasta ahora se hace visible o se activa en un pequeño sector para postularse al beneficio de las políticas afirmativas que ofrece el Estado dirigidas a los indígenas (becas, candidaturas políticas, financiamiento de proyectos comunitarios, obras de infraestructura o consulta previa, libre e informada, etc.). Compiten por esos recursos con los HLI. Este es el campo donde se juega la legitimidad de la identidad étnica. Las condiciones de competencia entre HLI y No HLI autoadscritos suelen ser enormemente desiguales. Los HLI tienen estructuralmente menos posibilidades de

enterarse de las convocatorias de ese tipo que emanan de las cúpulas del Estado y circulan a través de canales a los que la gente en las comunidades no tiene acceso (universidades, tribunales, partidos políticos, etc.), y que no suelen difundirse en las lenguas indígenas, mientras que los No HLI autoadscritos pueden acceder a dicha información. Un militante político, un funcionario en activo, casi cualquier persona puede convertirse ante una coyuntura en No HLI autoadscrito. Según Bauman (2020), la inexistencia de condiciones objetivas para formar parte del grupo le confiere una absoluta liquidez. No hay reglas de membresía más que la subjetividad de decirse indígena; no hay fronteras étnicas, más que las que le imponen los HLI. En cambio, los HLI conforman un grupo estadísticamente estable que por más de un siglo ha monopolizado el capital cultural y ha sido el símbolo principal para identificar al indígena, sin olvidar por supuesto la condición de clase desposeída que comparte con otros pobres del país, sobre todo con los campesinos. Por ello, los HLI tratan de "espurios[4]" a los autoadscritos no HLI cuando compiten por los capitales culturales, económicos y simbólicos en disputa. Por ejemplo, en el ámbito de las candidaturas indígenas en México opera la "autoadscripción calificada-vínculo efectivo" derivada de una acción afirmativa indígena del Instituto Nacional Electoral (INE) en 2017. Desde la perspectiva de Burguete (2022), la manera en que se ha formulado ha sido "un fracaso en México", porque se ha favorecido la "suplantación de identidades indígenas" y personas indígenas reconocidas por sus comunidades no han podido ocupar los escaños que "legítimamente les corresponden".

Discusión

La población No HLI autoadscrita, que el analista delimita con base en el cuestionario ampliado del censo de población y vivienda de 2020, es una criatura estadística que existe en el papel (o en bases de datos digitales), pero que, debido a la legitimidad que le otorga ser una categoría emitida por el órgano oficial estadístico, y estar sustentada por la legislación internacional y nacional, tiene el poder de estructurar paulatinamente el orden social y devenir una categoría real.

El presente trabajo muestra que la población No HLI autoadscrita tiene características demográficas (estructura por edad y sexo, escolaridad, tamaño de localidad de residencia) y por clases sociales que la ubican en una posición socioeconó-

[4] Escuchamos constantemente esta palabra en las discusiones como integrantes del Comité Técnico Asesor de la Consulta a los Pueblos y Comunidades Afromexicanas del Estado de Hidalgo, México, realizado en 2022.

mica intermedia entre los HLI y los No HLI No autoadscritos, pero más parecidas a estos últimos que a los primeros. La descampesinización del país, que se atestiguó al menos entre 1990 y 2020, afecta a los HLI, aunque en mayor medida a los No HLI.

El panorama general resumido en el párrafo anterior da pie para formular distintas hipótesis respecto a quiénes son los No HLI autoadscritos creados con base en el cuestionario ampliado de 2020, por ejemplo: 1) aquellos que tienen un pasado indígena y han escalado a posiciones sociales más altas, típicamente inmigrantes residentes en las zonas urbanas; 2) los que se autoadscriben por sentirse mexicanos, pero no se sienten indígenas, o 3) quienes pertenecen a una comunidad campesina rural de origen prehispánico que han perdido la lengua propia. En cualquier caso, el cuestionario ampliado no ofrece preguntas que permitan diferenciar entre estas hipótesis.

Desde el universo de las prácticas sociales se percibe que el grupo de los No HLI autoadscritos está conformado, al menos en parte, por agentes de clases medias y altas que cuentan con el capital cultural y social que les permite proveerse de los medios necesarios para "bajar recursos", formar parte de los grupos que se disputan el poder político, o acceder a becas o financiamiento de proyectos de ayuda para indígenas. Estos agentes, que hasta ahora actúan sin una organización que los represente, disputan a los "representantes indígenas" el capital económico que se acumula en el campo de la identidad indígena, los cuales a su vez son organismos doblegados a la interlocución con el Estado, mientras que los agentes de las comunidades campesinas de origen prehispánico, que son quienes generan el valor de cambio del capital simbólico que se contiende, no participan en el juego. De esa forma, este tipo de preguntas de autoadscripción indígena favorece a las clases medias y altas, y no agrega oportunidades a los más vulnerables.

¿Cómo se logra que el criterio de autoadscripción que emana de los derechos indígena se revierta en la práctica en contra de los excluidos?

La pregunta del censo de 2020 (así como las de los censos de 2000 y 2010) no la formularon los indígenas, por lo que es una forma de hacer ver al indígena desde la óptica e intereses de los grupos hegemónicos. La "correcta" formulación de la pregunta de identificación indígena en el censo no es un asunto de la ciencia, sino de las luchas sociales en las que se juegan no solo la propia representación identitaria sino además los esfuerzos para la creación y la unidad de un grupo que pueda ser movilizado a favor de sus intereses. Tratándose de los grupos de origen prehispánico, tan estigmatizados y racializados a lo largo de la historia, por justicia social deben ser quienes formulen la pregunta que utilice el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para identificarlos.

Referencias bibliográficas

Bartra, A. (2008). "Campesindios. Aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado", *Boletín de Antropología Americana*, n.º 44.

Bauman, Z. (2020). *Modernidad líquida*, México, Fondo de Cultura Económica.

Boege, E. (2009). *Centros de origen, pueblos indígenas y diversificación del maíz Ciencias*, Universidad Nacional Autónoma de México, n.º 92-93.

Bonfil, G. (1978). "Las nuevas organizaciones indígenas (hipótesis para la formulación de un modelo analítico)", *Journal de la Société des Américanistes*, t. 65, disponible en https://doi.org/10.3406/jsa.1978.2162.

Bonfil, G. (1990). *México profundo. Una civilización negada*, México, Editorial Grijalbo.

Bourdieu, P. (1980). "L'identité et la représentation", *Actes de la recherche en sciences sociales*, vol. 35.

Bourdieu, P. (1988). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus.

Bourdieu, P. (1998). "Espacio social y espacio simbólico. Introducción a una lectura japonesa de la distinción", en *Capital cultural, escuela y espacio social*, México, Siglo XXI.

Bourdieu, P. (2011). *Las estrategias de reproducción social*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Burguete, A. (12 de agosto de 2022). "Usurpación de identidades indígenas: la 'autoadscripción calificada' y el 'vínculo efectivo', una combinación errática", *Chiapas paralelo*, disponible en https://www.chiapasparalelo.com/opinion/2022/08/usurpacion-de-identidades-indigenas-la-autoadscripcion-calificada-y-el-vinculo-efectivo-una-combinacion-erratica/

Carrasco, P. (2013). "Cultura y sociedad en el México antiguo", en *Historia general de México*, Distrito Federal, El Colegio de México.

De Grammont, H. C. (2010). "La evolución de la producción agropecuaria en el campo mexicano: concentración productiva, pobreza y pluriactividad", *Andamios*, vol.7, n.º 13.

Giddens, A. y Sutton, P. W. (2018). *Sociología*, Madrid, Alianza Editorial.

González, P. (1963). "Sociedad plural, colonialismo interno y desarrollo", *América Latina*, n.º 3.

Hausberger, B. (2010). "La economía novohispana, 1519-1760", en Kuntz Ficker, S. (coord.). *Historia económica general de México; de la colonia a nuestros días*, Distrito Federal, El Colegio de México.

Lagos Eulogio, J. (2019). *Transformaciones en el perfil sociodemográfico y laboral de los trabajadores agrícolas asalariados en México, 2000-2015*, Tesis de doctorado en Estudios de Población, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Molina, A. (1983). *Los grandes problemas nacionales (1909)*, Prólogo de Arnaldo Córdova, México Ediciones Era.

Sonnleitner, W. (2013). *La representación legislativa de los indígenas en México. De la representatividad descriptiva a una representación de mejor calidad*, México, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Valdés, L. M. *et al*. (1986). ¿Existe Demografía étnica?, Mesa redonda, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Vázquez, G. y Quezada, M. F. (2015). "Los indígenas autoadscritos de México en el censo 2010: ¿revitalización étnica o sobreestimación censal?", *Papeles de Población*, vol. 21, n.º 86.

ANEXO

Tabla A1. Distribución porcentual de la población de tres años y más por categoría étnica según tamaño de la localidad de residencia habitual (2010 y 2020)

	HLI autoadscritos	No HLI autoadscritos	HLI no autoadscritos	No HLI no autoadscritos
2010				
Menos de 2.500 habitantes	60,5	29,8	25,6	16,0
De 2.500 a 14.999 habitantes	20,5	21,7	15,4	13,4
De 15.000 a 99.999 habitantes	7,5	16,5	15,3	16,2
100.000 y más habitantes	11,5	32,0	43,7	54,4
Total	100	100	100	100
2020				
Menos de 2.500 habitantes	63,40	34,06	23,94	19,31
De 2.500 a 14.999 habitantes	19,86	21,31	15,51	13,06
De 15.000 a 99.999 habitantes	6,62	16,35	15,74	15,13
100.000 y más habitantes	10,12	28,27	44,81	52,50
Total	100	100	100	100

Fuente: cálculos propios con base en los resultados de los cuestionarios ampliados de los censos de 2010 y 2020.